

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 19 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago López González.—9.136.

VISTA GOLF GRAN CANARIA, S. A.

Don Rumualdo Manuel Faura García, Magistrado-Juez de Primera Instancia,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad anónima «Vista Golf Gran Canaria, Sociedad Anónima», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reactivación de la sociedad y de sus órganos sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales de la compañía relativa a los ejercicios 96/97, 97/98,

98/99 y 99/00, y el comprendido también entre el 1 de mayo y el 31 de octubre de 2000.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 a) en el sentido de que la enajenación de acciones de la compañía sea totalmente libre sin restricción de clase alguna.

Quinto.—Situación de asuntos jurídicos y medidas a tomar al respecto.

Que se celebrará en esta ciudad el día 21 de marzo de 2001, a las diez treinta horas, en calle de Triana, 104, 2.º, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por la Notaria del ilustre Colegio Notarial de Las Palmas doña María Pilar del Rey Fernández.

Que los documentos contables preceptivos con sus justificantes documentales deberán estar a disposición de los socios, con diez días de antelación a la celebración de la Junta, en el despacho de la Notaria doña María del Pilar del Rey Fernández.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 20 de febrero de 2001.—El Magistrado-Juez.—9.244.

V2 VIVIENDA2, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 15 de marzo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 16 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Madrid, calle Diego de León, 31, 4, A, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de cargos del órgano de administración y revocación de poderes.

Segundo.—Cambio de órgano de administración y modificación de Estatutos.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 26 de febrero de 2001.—El Consejero delegado, Josué Ramos Pardo.—9.195.